

# El papel de la Administración en las comunidades de aprendizaje (la visión de la Administración vasca)

Konrado Mugertza Urkidi

Gobierno Vasco. Departamento de Educación, Universidades e Investigación

---

## Resum

Aquest article recull la visió de les comunitats d'aprenentatge des de la visió de l'Administració autonòmica. Parteix dels reptes que la societat actual presenta per descriure els objectius i les característiques dels plans que l'Administració es planteja per als propers anys. L'article finalitza amb una breu ressenya de les primeres experiències que es van desenvolupar al País Basc als anys noranta.

**Paraules clau:** comunitats d'aprenentatge, administració autonòmica, plans i programes.

---

## Abstract

This article shows the point of view of the autonomous administration about learning communities. It starts with the challenges of nowadays society in order to describe the goals and characteristics that the autonomous government plans will have for the future years. The article ends with a short overview about the first experiences that took place in the Basque Country during the mid nineties.

**Key words:** learning communities, autonomous administration, programmes and plans.

---

## Resumen

El presente artículo recoge la visión de las comunidades de aprendizaje desde la Administración educativa autonómica. Se parte de los retos que la sociedad actual presenta para describir los objetivos y las características de los planes que la Administración se plantea para los próximos años. El artículo finaliza con una breve reseña de las primeras experiencias que se desarrollaron en el País Vasco en los años noventa.

**Palabras clave:** comunidades de aprendizaje, administración autonómica, planes y programas.

---

## Sumario

Un proyecto de futuro. Los programas de innovación educativa 2003-2006

Breve historia del proyecto

Actuaciones específicas de la Administración

## Un proyecto de futuro. Los programas de innovación educativa 2003-2006

Comunidades de Aprendizaje es un proyecto que, aun habiéndose iniciado en 1996, responde plenamente a las necesidades actuales, por lo que se encuentra dentro de las líneas prioritarias del Departamento de Educación.

La definición de las directrices que deben guiar la acción, tanto del propio departamento como de los servicios de apoyo y los centros escolares, en el período 2003-2006, parten de un análisis de la sociedad para la cual nuestro sistema educativo prepara al alumnado integrado en nuestras aulas.

La educación es uno de los factores más importantes, aunque evidentemente no el único, para hacer avanzar al mundo en la dirección de una mayor justicia y equidad, del progreso para todos, de un mayor respeto a la naturaleza, de una mejor defensa de los valores, etc. Por ello, es preciso adecuar nuestras prioridades de acción educativa y los objetivos de la educación para conseguir ciudadanos y ciudadanas que sean capaces de asumir los retos de la sociedad futura.

Entre los aspectos característicos de esa sociedad actual y futura que nos toca vivir, e incidiendo en los aspectos que tocan directamente a la educación, hay que considerar que:

- Se está dando un crecimiento del conocimiento en progresión geométrica. Aprender a aprender debe ser uno de los objetivos de la labor desarrollada en las aulas, ya que puede ser una buena base para la formación permanente a lo largo de la vida.
- La introducción de la informática en la escuela es ya un hecho, y en los próximos años ésta se erigirá en instrumento imprescindible al servicio de los procesos de enseñanza-aprendizaje de todas las áreas, lo que supondrá un cambio importante en las didácticas.
- Ante la gran diferencia de nivel de vida que se está dando entre los distintos países del mundo, ante el deterioro de la naturaleza, ante la ingerencia del Primer Mundo en la explotación de recursos de los países pobres, etc., se hace necesaria la revisión de los modelos de desarrollo y optar por un modelo de desarrollo sostenible frente al modelo imperante de desarrollo indefinido.
- Vivimos en la era de la información y la comunicación. Podemos comunicarnos con cualquier rincón del mundo, y eso hace necesario el conocimiento de lenguas y destrezas relacionadas con la comunicación interpersonal.
- Ante esta situación, es preciso que nuestro sistema educativo tome conciencia de su propia identidad y, desde el respeto y la comprensión de las otras culturas (fuente de riqueza para la humanidad), camine en la dirección de hacer aportaciones, dado que el crecimiento global vendrá de las aportaciones que realicen las personas desde su cultura, y no a través de la uniformización cultural.
- Por otra parte, en nuestro entorno próximo se está asistiendo a la construcción europea como ente económico-político-cultural que nos engloba.

ba, y parece claro que las generaciones jóvenes actuales deben adaptarse a esa nueva realidad.

- La discriminación sufrida hasta ahora por las mujeres, las personas con discapacidades, las personas pertenecientes a grupos culturales en riesgo de marginación, etc., exige una respuesta desde la institución escolar y desde la convicción que el enriquecimiento de la experiencia escolar en contextos de dificultad personal y social facilita la incorporación exitosa de estos colectivos en riesgo de exclusión a la vida activa de la sociedad.
- Los últimos años hemos asistido a grandes movimientos de población en el mundo. El País Vasco no es ajeno a los mismos. El establecimiento de un sistema de acogida adecuado, la ayuda a la integración de la inmigración en el país y en el sistema educativo (aprendizaje del euskera y del castellano, establecimiento de refuerzos educativos, información a las familias, etc.), deben ser objetivos prioritarios, pues sólo desde la solidaridad y la aceptación mutua de las diversas identidades (interculturalidad) puede llevarse a cabo una convivencia entre las diferentes culturas presentes en nuestra sociedad.

Esta Dirección de Innovación Educativa, siendo coherente con el análisis de la situación que hemos realizado, propone para el trienio 2003-2006 una serie de programas prioritarios en los que invertirá especialmente sus recursos materiales y humanos para la innovación y la mejora del sistema educativo vasco. Estos programas tratan de enfocar la acción de todos los elementos del sistema educativo en una determinada dirección, conscientes de que sólo la acción unificada e ilusionada de todos sus componentes podrá hacer posible una enseñanza de mayor calidad, que todos deseamos.

### *Líneas prioritarias para el trienio 2003-2006*

He aquí las líneas que la Dirección de Innovación Educativa presenta como prioritarias para el trienio 2003-2006:

1. Una escuela para todos y todas.
2. Normalización lingüística y plurilingüismo.
3. Dimensión sociocultural: dimensión vasca y dimensión europea.
4. Ciencia, tecnología y desarrollo sostenible.
5. Calidad y mejora continua de los centros escolares.

La escuela para todos y todas se construye a partir de la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que confluyen en ella. Considera el proceso de aprendizaje del alumnado como la consecuencia de su inclusión en el centro escolar. Surge de una dimensión educativa cuyo objetivo es superar las barreras con las que algunos alumnos y alumnas se encuentran en el momento de llevar a cabo el recorrido escolar.

Se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todas y todos tienen tanto a ser reconocidos como a reconocerse a sí mismos como miembros de

la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, su sexo, su etnia o su situación personal, derivada de una discapacidad física, intelectual o sensorial o de la sobredotación intelectual.

Son las barreras del aprendizaje que pone el medio escolar y social las que hay que remover para que sea posible una escuela, y por ende una sociedad, en la que tengan cabida todas las personas. Es necesario que los centros educativos incorporen procesos de reflexión que analicen las barreras existentes para la participación y el aprendizaje, de modo que faciliten la respuesta a las expectativas de las personas que configuran la comunidad educativa.

Los objetivos homogeneizadores con los que nacieron los sistemas educativos y que las escuelas tuvieron en sus orígenes, en la escuela para todos y todas quedan desplazados por una escuela que fundamenta su calidad educativa en la equidad.

A partir de esta reflexión, nos planteamos los siguientes objetivos:

1. Orientar la política educativa desde una perspectiva inclusiva de calidad y equidad.
2. Promover el desarrollo de proyectos educativos y curriculares basados en la inclusividad, la equidad y la convivencia democrática, compartidos por todo el profesorado, el alumnado, los miembros del OMR (Órgano Máximo de Representación), las familias y la comunidad social en la que se inserta la escuela.
3. Desarrollar una escuela para todos y todas en la que el sistema de apoyos a la escuela, sean éstos internos o externos a la escuela, aumente la capacidad de los centros escolares para una respuesta exitosa a la diversidad del alumnado.
4. Promover que las actividades en el aula y en el ámbito extraescolar alienten la participación de todo el alumnado y tengan en cuenta el conocimiento y la experiencia del alumnado fuera de la escuela.
5. Potenciar la participación en los procesos de enseñanza-aprendizaje movilizandolos recursos de la escuela y la comunidad, así como las oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación para mantener el aprendizaje activo de todo el alumnado.

Dentro de estas propuestas, se plantea de manera prioritaria potenciar modelos concretos de abordaje de la intervención, como son las comunidades de aprendizaje. Para poder llevar adelante este modelo de forma óptima, se propone desarrollar procesos de reflexión e innovación-experimentación en los centros que lo soliciten, así como promover una red de comunidades de aprendizaje, con el objeto de poner en común buenas prácticas educativas y servir como apoyo y ayuda mutua en este tipo de iniciativas.

Los objetivos que se plantean desde este modelo son:

1. La *igualdad educativa*, para contribuir a combatir las situaciones de desigualdad y los procesos de exclusión social en que se encuentran muchas

personas, e invertir así la tendencia al fracaso del alumnado perteneciente a familias de medios desfavorecidos.

2. La *educación de calidad para todas las personas*, teniendo en cuenta que la escuela es el espacio clave para desarrollar las capacidades y dotar al alumnado de los instrumentos que permitan a todas y todos enfrentarse a las nuevas situaciones dentro de la sociedad de la información.

La intervención se plantea desde un enriquecimiento del entorno escolar:

- priorizar los contenidos relacionados con los aprendizajes instrumentales: lenguas, matemáticas, nuevas tecnologías...
- potenciar las capacidades que favorecen el desarrollo integral de la persona, como son la comunicación, una actitud crítica, el trabajo en equipo, el disfrute de lo estético del arte, la literatura...
- potenciar que todo el tiempo escolar sea de aprendizaje, así como el tiempo del comedor y las actividades extraescolares;
- buscar estructuras más flexibles que proporcionen un clima estimulante de aprendizaje y ofrezcan proyectos que tengan un sentido para todas las personas que participan en ellos;
- reforzar el trabajo en el que se potencien las interacciones, la colaboración, el diálogo y la reflexión, la autonomía, la toma de decisiones, la resolución de problemas, el aprender a aprender...
- desarrollar un trabajo con las familias y los demás agentes de la comunidad, contando con su participación y apoyo.

Si bien la idea de llevar adelante este proyecto parte de una preocupación, la del fracaso escolar relacionado con una situación de desigualdad social, no se plantea como un proyecto específico dirigido a dicho alumnado. Se pretende proporcionar a todo el alumnado el desarrollo de las capacidades necesarias en la actual sociedad de la información, con los mejores recursos de que podamos disponer y las mejores metodologías conocidas hasta ahora a través de la investigación, y esto puede beneficiar a todo el alumnado. Se trata de un proyecto global, una herramienta para llevar adelante el planteamiento de una escuela inclusiva, pero que también facilita el desarrollo de las demás líneas y programas del Departamento de una forma más coherente en el marco en que nos encontramos de la sociedad de la información.

### Breve historia del proyecto

Comunidades de Aprendizaje se inició en Euskadi a partir de un convenio de colaboración entre el equipo CREA (Centro de Investigación Social y Educativa), de la Universidad de Barcelona, y el Departamento de Educación del Gobierno Vasco para desarrollar dicho proyecto de manera experimental en cuatro centros. Previamente a este convenio, uno de los centros, el CEP Ruperto Medina, de Portugalete (Bizkaia), se había interesado por la propuesta dise-

ñada por el CREA y la inició en el curso 1995-96 en el contexto de proyectos de innovación educativa impulsados y subvencionados por la Dirección de Innovación Educativa. Ante el interés suscitado por dicho proyecto y tras un análisis del mismo, se decidió invitar a otros tres centros en el curso 1996-97: Ramón Bajo, de Vitoria (Gasteiz); Artatse, de Bilbao, y Virgen del Carmen, de Pasajes San Pedro (Gipuzkoa).

Tras cuatro años de experimentación y con una evaluación de resultados positivos por parte de la inspección, se decidió la difusión del proyecto a través de un curso de formación de treinta horas dirigido prioritariamente a equipos directivos de centros de educación infantil y primaria. A partir de dicha formación, otros tres centros decidieron iniciar la experiencia en el curso 2000-2001.

Esta incorporación supuso algún cambio en los planteamientos del proyecto, que ya se habían ido gestando durante los años de la experimentación. En un primer momento se había planteado que Comunidades de Aprendizaje estaba dirigido a centros de medios desfavorecidos o que tuvieran un número alto de alumnado de dicha procedencia social, y con este criterio fueron seleccionados los centros a los que se dirigió la invitación. Sin embargo, según se iba desarrollando el proyecto, se fue viendo que podía servir y mejorar la calidad de la enseñanza en cualquier tipo de centro, que cualquier alumno o alumna se podía beneficiar de planteamientos como los que se hacían en el mismo. Así fue valorado por los tres centros que se incorporaron posteriormente y se ha ido comprobando en los cursos posteriores. Debido a ello, los centros que en este momento están en Comunidades de Aprendizaje son muy diversos en su composición social: con una mayoría de alumnado desfavorecido, con muy poco de entorno rural, de entorno urbano... Esta diversidad de centros, nueve de educación infantil y primaria y uno de educación secundaria, es una fuente de riqueza gracias al intercambio que se da entre los mismos.

Desde el principio se adjudicó a cada uno de los centros un asesor o una asesora del servicio de apoyo zonal correspondiente, Berritzegune, para hacer la labor de ayuda y seguimiento. Este grupo de asesores y asesoras, junto con una persona encargada de su coordinación, en colaboración con la responsable del programa de Diversidad y Convivencia, han ido formado un equipo. Dicho equipo asume, además del asesoramiento, las tareas de formación a centros nuevos, la profundización en los elementos básicos del proyecto, la organización de jornadas, la elaboración de materiales y el impulso a la red de centros.

### **Actuaciones específicas de la Administración**

Las actuaciones específicas que esta Dirección ha llevado a cabo con respecto a las comunidades han sido numerosas:

- En primer lugar, la dotación de un soporte legal, reflejado en la Orden de 8 de septiembre de 1997 (BOPV de 3 de noviembre de 1997) del consejero

de Educación, Universidades e Investigación, por la que se autorizaba la puesta en marcha del proyecto de innovación singular Comunidades de Aprendizaje. Posteriormente, su autorización se ha realizado a través de convocatorias específicas.

- La dotación económica, que en los últimos dos cursos se ha formalizado a través de dichas convocatorias específicas.
- La dotación de recursos personales, que desde el principio del proyecto ha consistido en:
  - a) el apoyo de una persona asesora del servicio de apoyo correspondiente;
  - b) en los cuatro primeros años, el convenio con el CREA para llevar a cabo el asesoramiento;
  - c) para el curso 2004-05 está prevista la concesión de un crédito horario a los centros, para facilitar las labores de coordinación dentro del centro en un proyecto tan complejo como este.
- La formación a centros nuevos a través del Plan de formación del Departamento y de convocatorias específicas.
- La organización de jornadas para potenciar la reflexión y la difusión del proyecto.
- La coordinación con otros servicios: Inspección, Planificación...
- La profundización de nuevas vías para dar respuesta a las necesidades planteadas. Todavía están presentes nuevos retos o nuevas necesidades que plantean los proyectos de este tipo y a los que habrá que encontrar respuestas para garantizar la calidad de la enseñanza. Son, por ejemplo: la estabilidad de las plantillas, el reconocimiento de la figura del voluntariado...

Para terminar, es necesario reconocer y agradecer el trabajo de las personas que forman las comunidades de aprendizaje —claustros, familiares, alumnado, voluntariado, asociaciones, personal no docente—, pues gracias a ellas está siendo posible llevar a la práctica los planteamientos teóricos y, a su vez, alimentar esas ideas que nos permitirán mejorar el sistema educativo para que pueda responder de una manera más eficaz y equitativa a los retos que plantea la sociedad actual.